

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

CI/SE/27/02/2017

Fecha:	27 de febrero de 2017	Lugar:	Arcos de Belén #79, Planta Baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.
--------	-----------------------	--------	---

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Nombre	Unidad Administrativa	Firma
Lic. Adi Loza Barrera	Titular de la Unidad de Enlace y Directora de Análisis e Información Institucional.	
Lic. José Juan Guzmán Camacho	Director de Proyectos Jurídicos Especiales y Servidor público designado por el C. Secretario.	
Ing. Miguel Ángel Ballesteros Pérez.	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular Órgano Interno de Control en la SEP.	
Por acto: Lic. Maribel Pérez Rivera	Responsable de la Coordinación de Archivos	

ASUNTOS Y PUNTOS DE ACUERDO

Punto 1.- Se presenta el Catálogo de Disposición Documental con los anexos que integran los plazos de conservación, vigencias y destino final de archivos de esta Dependencia, los cuales fueron validados por la Responsable de la Coordinación de Archivos y elaborados por el Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de la Secretaría de Educación Pública, conformado por la Coordinación de Archivos, la Unidad de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización, la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Unidad de Enlace y el Órgano Interno de Control en esta Dependencia, de acuerdo a las minutas de trabajo de fecha 30 de enero y 23 de febrero del presente año; lo anterior en apego a lo estipulado en los artículos 12, fracción II y 19 de la Ley Federal de Archivos, los *Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal*, así como los *Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal*, y de conformidad con el *Instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental* emitido por el Archivo General de la Nación.

En tenor de lo anteriormente vertido, y de conformidad con los lineamientos Décimo y Décimo Primero de los *Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal*, se solicita al Comité de Información de esta Secretaría la validación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) de la Secretaría de Educación Pública.

Acuerdo de Comité: ACT/CI/SE/27/02/2017.1.- Se valida el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con el artículo 12, fracción II de la Ley Federal de Archivos y lineamientos Décimo y Décimo Primero de los Lineamientos

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SESIÓN EXTRAORDINARIA

CI/SE/27/02/2017

para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal.

Asimismo, se instruye a la Responsable de la Coordinación de Archivos a remitir el CADIDO al Archivo General de la Nación para su registro y validación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión.